

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.
En provincias, 2:25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 8.—**XVIII** Santa Isabel viuda, reina de Portugal.
Lunes 9.—San Cirilo obispo y mártir y san Zenon soldado.
Martes 10.—San Cristobal martir y los santos siete hermanos martires.
Miércoles 11.—San Pio I papa y martir y san Abundio.

Cultos

Domingo 8.—La misa y oficio divino son de santa Isabel reina de Portugal viuda con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración de la dominica.

En la Catedral homilia por el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

En San Agustin se celebrarán solemnes cultos al Protector de la juventud S. Luis Gonzaga. A las 7 y media Misa de comunión para todos los congregantes y aspirantes, á las 10 Misa Mayor en la que predicará el Rdo. D. Miguel Sureda Pbro. A las 3 y media de la tarde Rosario, Novena, sermón por el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila Beneficiado y Procesion con la efigie de S. Luis.

En Santa Clara fiesta votiva en honor de San José predicando el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado. Al anochecer continua la Oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 7 y cuarto y reservando á las 8 y media.

Lunes 9.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio obispos y confesores, con rito doble color blanco.

En la Catedral solemne Aniversario en sufragio de los que perecieron en la invasion Turca el año 1558 estando la Oracion fúnebre á cargo del R. Dr. D. Gabriel Vila Beneficiado.

Martes 10.—La Misa y oficio divino son de los Santos siete hermanos mártires con rito semidoble color encarnado.

Miércoles 11.—La Misa y oficio son de la conmemoración de Todos los Santos Sumos Pontifices de la Santa Romana Iglesia con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de San Pio I papa y mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO.

La libertad de la Iglesia.

Oracion cotidiana.

¡Oh, Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvacion.

PROPÓSITO

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Una necesidad de grave importancia en Ciudadela.

2.ª Por los promotores y conperadores de la devocion al Sagrado Corazon de Jesus en Menorca.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino González.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de

Julio, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22.—Santa Maria Magdalena

31.—San Ignacio de Loyola.

La democracia

está atacada de *oidium*, como las cepas. Y aun de anarquismo, que es una variedad de *Phloxera vastatrix*.

El *derecho divino*, tan ridiculizado por los demócratas, algo sería, cuando pudo aguantarse tanto tiempo. Tal vez no tenía gran cosa de divino; pero mucho tendría y mucho debe de tener aun de derecho, cuando sirve de patron y de tipo de otros derechos.

Un siglo ha durado apenas el ilegible é... impermeable *derecho humano*, y á pesar de las remontas y medias suelas, ahí le tienen ustedes, si no arrinconado, inservible.

Las monarquías democráticas no han sabido prescindir del oropel de las antiguas monarquías, de sus exterioridades.

La Democracia monárquica ha podido vivir sólo gracias á las sobras y residuos del derogado *derecho divino*.

La Monarquía de nuevo cuño ha suprimido de la antigua únicamente lo bueno, el fondo: El derecho de mandar superior al hombre. En virtud del cual derecho era posible y hacedero castigar á los malos ministros, perseguir é impedir la usura, la explotación del hombre por el hombre, la libertad del error, etc.

O bien (que un gran bien sería) todos los ministros demócratas son santos, y no se improvisan fortunas, y no se embauca al pueblo con halagadoras mentiras, ni hay filtraciones, huelgas ni petardos...

Pero dicen que no es verdad tanta belleza ni tanta democracia.

Las repúblicas están cortadas por el mismo modelo que las monarquías democráticas...

¡Cómo que casi no se distinguen unos de otras! A lo ménos no sabe distinguirlas el fino olfato de los anarquistas: Y esto imprime carácter.

En unas y otras todo se vende; escepciones aparte. Y hasta me parece que se venden las escepciones... y los cuneros.

Y el Pueblo, como que es pobre, por ésto es Pueblo, nada puede comprar; es decir que en el gobierno del Pueblo por el Pueblo, éste está escludido del gobierno. El Pueblo es el novio... y no tiene puesto en la boda.

Así vemos á Wilson, aparentemente perseguido poco há por haber traficado con la Legión de honor, ser elegido diputado; ser expulsado de una Cámara de Panamistas, como medida de saneamiento; por prescripción higiénica... y volver á ser elegido.

Segunda eleccion, ésto es; segundo chanchullo ó pucherazo que dará á Wilson un diploma de honradez. Necesitaba de una segunda... picardia para ser honrado.

¡Espulsar de la Cámara á Wilson porque no tenía honor!

¡Cómo!.. podía gritar; decirme que no tengo honor... ¡a mí, que le vendí!... Y cuándo tengo veinte mil documentos, ésto es, veinte mil girones del honor de esta Cámara!

Guárdatelos; volverás á ser elegido, te admitimos... y pata.

¡Oh la virtud de los Catoñes y Thaseas de la democracia moderna!

Y esas repúblicas que brotaron para premiar el mérito individual y para abolir los fueros de la herencia, son esclavas del *hereditarismo* de la sangre populachera. En virtud de él fueron entronizados Thiers y Carnot (que en paz descansen). Y por lo mismo se acaba de dar la presidencia á Casimiro Perier que, aristo-democráticamente hablando, es Casimiro Perier II... que Dios guarde.

¿No sabéis cuál es la gran innovación democrática? Pues suprimir, no el Casimiro Perier, sino el *II*; que Dios guarde. Que ciertamente no haría daño á nadie. Supresión que no tiene la virtud de auventar los anarquistas.

Ved el gobierno del Pueblo por el Pueblo... Judío.

Pues la democracia es una operación rentística.

Cuyo fruto es, hasta la fecha, un verbo nuevo: *Anarquizar*.

Y digo nuevo, porque exige leyes nuevas... y castigo especiales. Luego no es sinónimo ni homónimo de matar, asesinar con ó sin ensañamiento, descuartizar, lynchar... ni de ninguno de los verbos *carniceros* conocidos; porque éstos ya tienen sus trabacuentas calificadas por la Ley.

Anarquizar es un verbo activo, con significado propio... é intransferible. Significa el progreso, el ideal de la Democracia. Ideal y progreso que los demócratas consideran penables y pendibles y fusibles y guillotinales.

Ved si la Democracia no está atacada de *oidium* y de *filoxera*.

Para castigar sus propias heregias ha resuscitado la Inquisición Democrática.

Es decir con los defectos de la antigua, y sin sus ventajas.

FRANCISCO...

Justicia de Dios

M. Loubet: ¡Diriase que hemos vuelto á la barbarie.

M. Deschaud: Es el resultado de vuestras doctrinas.

(Sesión de la Cámara francesa.—8 de Noviembre de 1892.)

La sociedad moderna se ha olvidado de Dios, ha quitado de sus códigos el resplandor de la ley divina; ha abierto los caminos de toda mentira y de todo mal, y ha levantado el tornadizo y mudable antojo de los pueblos al trono de la soberanía.

—La autoridad viene del pueblo—ha dicho—los individuos y las sociedades son absolutamente libres; es lícito á cada uno pensar, escribir, publicar y defender lo que le venga en voluntad; hay absoluta libertad de

de conciencia, de pensamiento, de imprenta y de asociación.

De esos principios se derivaron las consecuencias por la fuerza incontrastable de la lógica, y de las consecuencias teóricas se descendió á la práctica por una ley inflexible de la naturaleza.

A los comienzos todo ese abominable conjunto de doctrinas subversivas centelleaba con llamas del averno en los escaños de algunas cátedras y en las páginas de algunos libros. Pero esas llamas prendieron en la aristocracia corrompida, como en un haz de cañas secas, y el incendio creció de modo que puso espanto. No se detuvo ahí: el viento de la prensa impía lo propagó por todas partes lo llevó á los hogares y lo encendió en los pechos de las clases inferiores.

Parece que al ver los progresos del mal debían reprimirlo con mano fuerte los gobiernos de las naciones, aunque hubieran nacido al calor de aquel incendio. La prosperidad de los estados comprometida, los vínculos sociales á punto de quebrarse, la sociedad doméstica pervertida y rebajada, y los derechos de Dios negados ó combatidos, bastante motivo eran para que los gobiernos trataran de volver al buen camino á los pueblos extraviados.

Pero los gobiernos, entre aquel tumulto de errores y miserias, se alzaron por encima de las naciones y continuaron gritando: ¡Libertad!

Y los pueblos oyeron ese grito y continuaron ardiendo sin descanso por los caminos del mal. En medio de las turbas apareció el agitador popular pronunciando palabras seductoras como la serpiente del paraíso, y prometiendo felicidad sin medida en los días risueños y esplendorosos de una era nueva.

—Seréis ricos—dijo á los pobres jornaleros que regaban el suelo de las minas y los desmontes de las obras públicas y las herramientas del taller con el sudor del trabajo;—seréis ricos. ¿No veis esos palacios de mármol en que viven como reyes los dueños de la sociedad? Esos palacios son obras de vuestras manos, esos palacios son vuestros. Obreros alzaos y tomad posesión de vuestra hacienda!

Los obreros han dado oídos á esas voces, se han organizado, y en nombre de la libertad moderna y de la soberanía del pueblo, se han levantado contra las clases ricas de la sociedad, cantando el verso de Espronceda:

«Nuestros sean su oro y sus placeres»...

El movimiento es imponente, la convulsión de los elementos sociales espantosa y aterradora. El obrero opone á la fuerza de las leyes la fuerza de la dinamita, al poder de los gobiernos el poder de turbas innumerables, á la serena voz del orden y de la paz el grito feroz y salvaje de la ambición y la venganza.

Ahora, viendo tan cercano el peligro y tan amenazada la vida de las sociedades los mismos que antes gritaban ¡Libertad! dicen á voces ¡Represión!—¡Qué tontería! ¿En nombre de quién van á reprimir los desmanes de los obreros los que les han enseñado á ser libres y soberanos? ¿No les habían dicho sus maestros que de ellos venía la autoridad y que su voluntad era la única norma de los pueblos? Pues ahí están los discípulos con las bombas en las manos probando que han aprendido esas doctrinas y que quieren ponerlas por obra.

Dejadles paso, gobiernos liberales. Los anarquistas son hijos legítimos, del liberalismo. ¡Paso á la justicia de Dios!

GONZALO.

GACETILLA.

Estos días se ha repartido una Circular firmada por los Sres. Sintés, León y Canet, invitando á los establecimientos, tiendas, y particulares, á adoptar el alumbrado por gas y electricidad. El precio, que se fijará al gas, será de treinta y cinco céntimos de peseta el metro cúbico, ó sean mil litros; el consumo de un mechero ordinario es de ochenta litros por hora y viene por tanto á costar unos tres céntimos de peseta.

Los precios que regirán respecto á la electricidad, serán los siguientes: por una lámpara de 10 bujías, 6 pesetas mensuales, por una de 5 bujías, 3 Ptas. 50 también al mes. Habrá aparatos para medir el consumo de la electricidad. Nos alegramos del mencionado proyecto, por cuanto contribuirá á dar mayor importancia á esa población y la hermostrará en gran manera, dado el caso, que se llevara á la práctica; decimos esto, porque muchas veces se ha intentado algo parecido, pero esta es la hora en que aún no se ha llevado nada al terreno de la práctica. Aunque séanos permitido esponer con toda sinceridad, que no nos es muy simpático, el alumbrado por gas, por los considerables y temibles peligros que ofrece, pues sus frecuentes explosiones dejan muy malos recuerdos. En cambio, la luz eléctrica, es incomparablemente más hermosa y no ofrece ningun peligro su instalación, de manera, que dejando á un lado la instalación del gas para cocina, por todos los otros conceptos es preferible ventajosamente la bella y clara luz eléctrica. Esperamos con fundamento, que la instalación del alumbrado por gas y electricidad, no tendrá la *significación política*, que tantos bienes ha reportado á nuestra vecina ciudad de Mahon, y tan hermoso espectáculo ofrece á los que de lejos lo contemplan.

A instancia de varias distinguidas personas residentes en New-York, se procede á la revisión de documentos archivados en la Curia eclesiástica y en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para conocer la rama genealógica de cierto acaudalado propietario perteneciente á la familia Seguí de Menorca, fallecido en aquella República á principios de este siglo, con el fin de que puedan presentarse cuantos se crean herederos de la cuantiosa fortuna dejada por dicho señor.

Se dá como probable la noticia de que uno de los vapores de la compañía Mahonesa, hará escala en este puerto en sus viajes á Barcelona. Nos alegraríamos resultara cierta la noticia y que tuviera suerte más feliz que las anteriores compañías.

Se ha leído en el Congreso una Esposición del Banco de España pidiendo la supresión del 5 por 100 de la Deuda amortizable.

El Sr. D. Enrique Fajarnés, administrador principal de Correos, nos ha participado que los actuales itinerarios de servicios postales marítimos de estas islas continuarán hasta el día primero de Agosto.

Ha de proveerse por concurso la cátedra de Geografía é Historia vacante en el Instituto local de segunda enseñanza de Mahón, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Feliz ocurrencia.—Hace pocos días que una

mujer sacó á la calle un cajon grande y vació allí mismo, su contenido, que era una multitud de trapos viejos. Pero, y esto es lo mejor; con los trapos salió del cajon un ejército de cucarachas que dispersándose en todas direcciones se metieron donde pudieron, y no sería extraño que hubiese correspondido á los vecinos un buen contingente. Sin duda que repartidos los incómodos huéspedes en varias casas darán menos que hacer.

Anoche mientras el Santo Viático después de ser administrado á un enfermo pasaba por la plaza Vieja, acertó á pasar un sujeto que apenas si se dignó quitarse el sombrero pero ni se paró ni se arrodilló pasando de largo, como si tal cosa, y con escándalo de los que lo presenciaron. Creémos que el tal sujeto debía ir muy *atareado* y no tuvo tiempo de hacer reverencia á su Rey y Señor.

Por la comision provincial acordóse exponer telegráficamente al señor Ministro de la Gobernacion los perjuicios que puede ocasionar á esta provincia el nuevo itinerario de Correos.

También telegrafió en el mismo sentido el Alcalde de Palma Sr. Guasp.

Aviso á los bañistas.—El lunes pereció ahogado en la playa de Son Bou de Alayor un sujeto, hijo del guarda municipal de aquel pueblo, por haber tenido la mala ocurrencia de bañarse en el mar inmediatamente después de haber comido.

Sirva de escarmiento este suceso á tanto chiquillo que busca en los baños imprudente juego.

Acaba de recibir el título de Cirujano Dentista en la Universidad Central, nuestro paisano el joven D. José Florit Anglada, por cuyo motivo felicitamos al agraciado, lo mismo que á su respetable familia.

En la fachada de nuestras Casas Consistoriales, fijóse ayer un vistoso cartel anuncio de los variados festejos que van á celebrarse en la ciudad de Valencia, en los días del 20 al 31 del corriente mes.

Los astrónomos predicen que durante la actual quincena habrá tempestades del 6 al 8 y del 13 al 15, siendo propios de la estacion los restantes días.

La primera de dichas tempestades desde el mar del Norte se dirigirá al golfo de Génova extendiéndose el 6 por el Mediterráneo, penetrando el 7 en el interior de España, de modo que nuestra region no dejará de sentir la influencia de las bajas presiones.

Las tormentas que descarguen en dicho periodo, lejos de refrescar la temperatura, ocasionaran un alza termométrica que provocará un cambio atmosférico, ocasionando dos tempestades procedentes del Atlántico y que actuarán sobre nuestra península el 13, siendo las tormentas bastante generales.

El 15 se reproduciran las tormentas, tal vez con más intensidad que el 13.

El Consejo de Instrucción pública aprobó por completo el reglamento para la provisión de escuelas, que se publicará en la *Gaceta* uno de estos días, después de prestarle su aprobación el ministro.

En dicho reglamento se ha atendido el ruego de los maestros en lo referente á las con-

diciones que se habían de exigir para tomar parte en las oposiciones, y parece que no se exigirá que hayan prestado determinado número de años de servicio ni mas condiciones que las que se refieren á la edad y al título lo que han de presentar los interesados.

DE MALLORCA.

La Guardia civil del puesto de Porreras ha aprehendido dos sujetos presuntos autores de un robo de doscientas pesetas verificado en una casa de aquel pueblo.

—Ingresó en el Hospital de Palma un sujeto de 22 años que intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos.

—Ha fallecido en Sineu el Pbro. D. Antonio Mestre y Amengual.

—El día 15 del corriente tendrá lugar en Palma una corrida de toros en la plaza de aquella capital. La Empresa de dicho espectáculo, ha invitado á todos los niños asilados de la casa de la Misericordia para que asistan á dicho espectáculo, invitación que si de nosotros dependiera no sería aceptada, atendido el carácter de estas funciones.

—Las tropas y la fuerza de carabineros visten el traje de dril, propio de la estación calurosa.

—Durante el mes de Junio han entrado en el puerto de Palma 93 buques con 898 pasajeros y 1.113 tripulantes. Salieron 89 buques con 10.028 pasajeros y 1.197 tripulantes.

—En uso de licencia se embarcó para Barcelona, con dirección á S. Sebastián, el Excmo. Sr. D. Agustín Arpoz, Capitán general de estas Islas.

Durante su ausencia queda encargado del mando y capitania el general gobernador militar Excmo. Sr. D. Emilio March.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Artá, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de dicho Ayuntamiento en el plazo de treinta días que empezaron á contar desde el día 3.

En la misma villa también debe proveerse una de las dos plazas de farmacéutico municipal.

Por creerlo de suma importancia tomamos hoy de un periódico científico el siguiente y prudente consejo para evitar la asfixia por el humo en casos de incendio.

En dichos casos bastará humedecer un pañuelo de seda y taparse la cara con él, para impedir la penetración del humo. Este procedimiento facilita además la entrada del aire el cual pasa libremente á los pulmones.

Téngase presente este utilísimo consejo.

Segun pudieron ver nuestros lectores en los telegramas de nuestro servicio el buque *Isla de Luzon* ha sido portador del millon de duros que constituye el primer plazo de la indemnización de Marruecos á España, á falta tan sólo de 82.000 pesetas que el Sultán ha tomado para atenciones del ejército.

Estamos, pues, de enhorabuena.

Ya empieza á conocerse aquello de *batalla chica y victoria grande*.

Total, porque nos dan dinero...

¡Cómo *cumbean* los tiempos y las cosas!

No hacía mucho había aún españoles que decían:

Más quiero honra sin barcos, que barcos sin honra.

Ahora... no faltará quien diga:

—Dame pan aunque me llames tonto.

¡Vivir para ver!

Se ha confirmado oficialmente la noticia, que con gran extensión han publicado los periódicos de Barcelona, acerca del intento de atentar contra el gobernador de dicha provincia, señor Larroca.

Es decir, que aquí, como en todas partes, cuecen habas.

El anarquismo se extiende que es un contento, y á cada paso aparece un criminal dispuesto á hacer un disparate.

Entretanto se discute en las Cámaras una ley de represión del anarquismo.

Y se penan fuertemente los delitos que cometen los anarquistas.

En la Coruña ha muerto repentinamente un sujeto de Orense que momentos antes había apurado en una taberna un cuartillo de vino del que venden á diez céntimos el litro.

Copiamos de un periódico de Mahon.

«Ha llegado hoy el Hermano Congall, Procurador del Colegio de Valldemia (Mataró) de la Congregación de religiosos Masistas, con el fin de dar á conocer á los Sres. Médicos, Farmacéuticos y al público, un específico llamado Solución de Bifosfato de cal medicinal del Instituto religioso de los Hermanos Masistas».

NOTICIAS.

Cortamos de nuestro colega el *Diario de Sevilla*:

El italiano Cesáreo Giovanni Santos, autor del asesinato perpetrado en la persona del presidente de la República francesa Mr. Carnot, estuvo en esta capital hace próximamente un año, siendo detenido por la policía en la calle de Zaragoza, por dedicarse á expender moneda falsa.

El Gobierno ruso ha tenido la feliz idea de ordenar que el Comité de salubridad hiciera un detenido estudio acerca de los gérmenes microbiológicos que existen en el polvo de los vagones de los trenes. De este exámen se obtuvieron resultados verdaderamente aterradores. En los coches de primera clase se hicieron constar 16.090, en segunda 34.000 y en tercera 78.000 *por pulgada cuadrada*. Un trabajo análogo hecho en Alemania durante el año último dió resultados idénticos, y es natural que en los ferrocarriles ingleses, españoles y franceses ocurra una cosa parecida. El mal es, por decirlo así, internacional, y el remedio, segun leemos en *Le Figaro*, ha de venir de Francia. A los hombres de ciencia francesa, en efecto, se debe el descubrimiento, explicado hace pocos días por Emilio Gautier, que consiste en tapizar las paredes, los asientos y las divisiones de los coches con telas antisépticas, donde los microbios no puedan ni posarse ni vivir.

Como es sabido, durante la Revolución francesa fué profanada por las canallescas turbas la abadía de Saint-Denis, en donde se guardaban las tumbas que contenían los restos mortales de los Reyes de Francia.

Desde entonces acá no se sabía el paradero que habían tenido ciertas osamentas; pero últimamente se ha descubierto; y al enterarse de ello el ministro de Instrucción pública del vecino país, resolvió que volvieran á la antigua abadía.

Telegramas de Londres dan cuenta de las frases que a la célebre Luisa Michel ha inspirado la muerte de M. Carnot.

La Michel ha dicho que la ejecución del presidente viene á castigar á la república capitalista; que M. Carnot era jefe y verdugo del pueblo y presidente de los panamistas. Añade que la anarquía merece bien de la humanidad.

El Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha recibido de su representante dicha sociedad en Madrid, el siguiente telegrama:

«Dúdase haya presupuestos nuevos Cuba probable ministro pida autorizaciones. Creo seguro satisfarán derechos actuales mercancías salidas con anterioridad fecha publicación planteamiento recargos presupuestos.»

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 7.—2'30 m.

La Comisión que entiende en la formación y redacción de los presupuestos emitió su juicio, siendo favorable á las autorizaciones concedidas por las oposiciones.

Los carlistas se oponen resueltamente á su aprobación, por considerarlos perjudiciales á los intereses del comercio é industria.

Madrid 7.—2'30 m.

En Argel ha sido preso un español cuyos antecedentes eran sospechosos de anarquismo, encontrando en su domicilio varios cartuchos de dinamita.

Se activa el sumario de la causa contra Cesario Santos, siendo probable que dentro los 15 días el tribunal haya sentenciado á los cómplices del atentado contra Carnot.

COTIZACIONES

Barcelona 6.—Julio

Interior	68'75
Exterior	78'60
Cubas 1890	97'25
Acciones Norte	26'55
» Orense	29'75

CUARENTA HORAS

en honor del Sagrado Corazon de Jesús celebradas en la Parroquial Iglesia de S. Luis durante el mes de Junio.

Solemnes han sido los cultos que el Apostolado de la Oracion de este pueblo ha tributado al Sagrado Corazon de Jesús, con motivo de haberse celebrado durante el pasado mes en nuestra Iglesia Parroquial, la piadosa cuanto popular devoción de las Cuarenta Horas. El día primero de Junio, festividad del Sacratísimo Corazon, hubo por la mañana numerosa Comunion Reparadora cantándose á las diez Misa solemne, á cuyo oficio, no obstante de ser día laborable y no haberse celebrado aquí semejante festividad en igual día, asistió gran concurso de fieles. El domingo siguiente tuvo el Apostolado la Comunion mensual, siendo verdaderamente consolador el contemplar el gran número de asociados, que con edificante fervor se acercaron á la Sagrada Mesa, para hospedar en sus pechos al Rey de cielos y tierra.

Durante todo el mes háse celebrado por la mañana el Santo Sacrificio del Altar, con lectura espiritual, extraída de los escritos de la B. Margarita de Alacoque, alternando con sencillas variaciones de armonium. Cada noche, de ocho á nueve, ha estado expuesto S. D. M. consistiendo los cultos religiosos en Estacion Mayor, Santísimo Rosario, y Meditacion.

Letanias del Sagrado Corazon, Letrillas cantadas por los niños de la Escolonia, piadosa Oracion á Jesús, coplas por el coro de Hijas de Maria, acompañadas al piano, Reserva y finalmente tierno despedido al Deífico Corazon.

Todos los viernes predicábase fervoroso sermón por el infatigable orador sagrado Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Beneficiado de la Parroquial Iglesia de Santa María de Mahon. Los domingos y días festivos celebrábase Misa solemne con exposicion de S. D. M. predicando nuestro digno Ecnomo, Rdo. Sr. Pons, ménos el día de San Pedro que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Sr. D. Jaime Carretero Moll, Coadjutor de esta Parroquia. Además los domingos por la tarde cantábase piadoso Trisagio, finalizando con el Santo Dios á dos coros, de Jacinto Vergés.

Bueno será hacer constar, como de paso, ya que todo redundará en honor de Jesús y bien de las almas, que el último domingo de mes el Apostolado de la Oracion celebró junta general en nuestra Iglesia dirigiendo con tal motivo oportunísima cuanto fervorosa plática á los asociados el Rdo. Sr. D. Jaime Cardell, Pbro. Coadjutor de la Parroquial Iglesia de Santa María de Mahon.

Manifestó luego el Sr. Director el deseo de que se formaran algunos coros de Comunion Reparadora diaria, á fin de que no se extingue entre los asociados el fervor de que están sus almas poseídas, y al propio tiempo para el Sagrado Corazon reciba diariamente digna reparacion por lo que cobardemente le injurian y escarnecen en el Sacramento de su amor.

El sábado último por la noche predicó con galana frase un notable sermón el Rdo. Sr. D. Matías Nuza, Pbro. Vicario de la Concepcion. Cantáronse luego las letanias del Santísimo Sacramento, alternando con el Rdo. Clero, cuyo canto, juntamente con el *Credidi* fué escuchado con religiosa atencion. Hízose la procesion claustral llevando la Sagrada Custodia, bajo pálio, el Rdo. Sr. D. Pedro Pons, Ecnomo de esta Parroquia, sosteniendo las varas del mismo seis piadosos vecinos de este pueblo y dos fervorosos caballeros de Mahon. Asistió á la procesion numeroso clero, revestidos ocho sacerdotes de capa pluvial: seminaristas, escolonia y además un regular número de niñas vestidas de blanco, llevando dos de ellas dos preciosos estandartes sosteniendo las cintas que

de los mismos pendian, otras de sus compañeras. Concluida la procesion cantóse un bello *Tantum ergo* á solo, música del difunto maestro compositor mahonés D. Jaime Calafat y Llull, (q. e. p. d); dióse solemne bendicion con el Santísimo Sacramento á los fieles que llenaban por completo la nave del templo, entonándose al fin por el coro de niñas el popular canto y profesion de fé *Firme la voz.*

La iluminacion durante todo el mes de Junio ha sido espléndida y de ingeniosa combinacion siendo de notar la funcion del sábado que engalanado el Altar Mayor con profusion de flores artísticamente colocadas, presentaba el conjunto un cuadro brillante y encantador.

Bueno será decir tambien en honor de la verdad, que este año el número de Comuniones diarias durante el mes de Junio ha sido mayor que el año pasado, viva prueba del amor siempre creciente que anima á los socios del Apostolado; demostrándolo una vez más la Comunion del último día de Cuarenta-Horas y la concurrida Comunion mensual del domingo último. Lo que ha llamado además este año la atencion ha sido el ajuste y afinacion con que las Hijas de María Inmaculada, no obstante no tener ninguna nocion de música, han dirigido sus fervorosos cánticos algunos de ellos arreglados expofeso, al Sagrado Corazon de Jesús, distinguiéndose entre ellas la tiple Isabel Carreras Fortaleza, que con su argentina voz y gracia en la expresion, ha demostrado, por cierto, poseer dotes nada comunes para el canto, mereciendo por ello los plácemes de cuantos han tenido ocasion de apreciar sus relevantes cualidades. — N.

Telegramas

Madrid 3.—Los conservadores desean que estén aprobados los presupuestos para que quede expedita la regia prerrogativa en el caso de que se plantease una crisis total.

Entienden que ésta ha de sobrevenir cuando los Gobiernos extranjeros retiren los tratados, ya que el señor Sagasta ha hecho cuestion de Gabinete este asunto, haciendo causa comun con el señor Moret.

La madre del agresor del marqués de Cubas ha presentado certificados médicos del año 1890, acreditando que su hijo padeció de enagenacion mental, y además tiene una hija en el manicomio de Cienpuzuelos; la pobre madre llora desconsolada por la desgracia que la affige; se propone implorar el perdón del marqués.

El agresor vino á esta hace unos cinco años.

Paris 3.—Huracanes y pedriscos tremendos han causado inmensos daños en el Lot et Garonne y el Gers, particularmente en Marmande, Maswezín, Tonnains, Frechou, Nérac, Lectoure y Gimont.

En algunas de estas comarcas ha sufrido muchísimo la vid y especialmente toda la cosecha menuda.

Paris 3.—Telegrafian de Lima que se considera inminente una crisis, aumentando los desórdenes en el Norte de la República Peruana.

Paris 3.—Dicen de Malta que ha partido para Gibraltar la escuadra inglesa.

Componen esta escuadra cuatro acorazados y cuatro cruceros.

Paris 3.—No es en Choisy-le Pont sino en Joinville-le-Pont, donde ha ocurrido una explosion de dinamita.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Ha sido detenido el autor del atentado.

Paris, 3.—En los sumideros públicos de la plaza mercado de San Honorato han aparecido unos pasquines que dicen: *«Le ocurrirá á Perier lo propio que á Carnot. Prepárase, pues. En breve daremos la fecha en que ocurrirá el nuevo acontecimiento, como dimos la del asesinato de Carnot.»*

Es el caso que pocos días antes del asesinato del presidente Carnot, aparecieron otros pasquines que decían:

«El día 25 Francia llorará.»

Madrid, 4.—Ignórase todavía quien ha sido el asesino del periodista italiano Bandi.

Ha surgido un conflicto entre los rusos y los armenios en Siria, resultando 400 muertos.

A su llegada á Pamplona el eminente violinista Sarasate ha sido objeto de una ovacion.

Telegrafian de Burdeos que ha sido detenido un sujeto por hacer la apología del asesinato de M. Carnot.

Cesario Santo, asesino de Carnot, comparecerá ante el Jurado de Lyon el 23 de Julio.

Hoy se reunirán las kábilas de Benisicar, Mazuza y Frajana para destruir á Ali el Rubio, té-mense que ocurran desórdenes.

El comandante del *«Pinzon»* ha encontrado faluchos españoles contrabandeando en Riomartin; no los apresó por llevar éstos faluchos verdadera inglesa.

ANUNCIOS

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el magnífico y acreditado vapor *«CIUDAD DE MAHON»* realice un

Viaje directo á Barcelona

Saliendo de Mahón para Barcelona el domingo 15 del corriente, á las 5 de la tarde y De Barcelona para Mahón el martes, 17 del corriente, á la misma hora.

LOS PRECIOS DE PASAJE SERÁN LOS SIGUIENTES:

1.ª Cámara	12 pesetas.
2.ª id.	8 "
3.ª id.	4 "

El impuesto del 15 p^s á cargo de la Compañía. Mahon 4 de Julio 1894.

El Administrador, P. p. de Goñalons, Carreras y C.ª Sociedad en Comandita, Lucas Carreras.

Nota. Para este viaje como para los demás que efectuen los vapores de *«La Menorquina»* admite carga y pasaje el representante de la misma Compañía D. Bartolomé Fiol en su casa calle Verduras n.º 19. Se advierte que los precios de pasaje que fija este anuncio sólo rigen para los viajes directos, los precios de pasaje y fletes en los viajes ordinarios son mucho más económicos.

BARTOLOMÉ FIOI.

Compañía de vapores La Mahonesa.

AGENCIA DE JOSÉ M.ª BARCELÓ.

Habiéndose establecido en esta Ciudad una agencia á cargo del que firma, cuyas oficinas quedan situadas en el Crédito Industrial Mercantil, se admitirá pasaje y carga desde esta á Barcelona y vice-versa; á precios muy módicos.

Para toda clase de informes y detalles los dará el que suscribe.

Ciudadela 3 Julio 1894.

AGENCIA DE JOSÉ M.ª BARCELÓ.

ORO Y ESCORIAS

por el escritor menorquin D. Angel Ruiz Pablo.—Se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 3 con plancha dorada y relieves, en esta imprenta.

TARGETAS DE VISITA

A cuatro reales el ciento se hacen en esta imprenta.

FLORECITAS DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Crónica italiana de la edad media.—En 8.ª mayor, 3.50 pesetas en tela.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.